



Asociación Cultural

**La Cavaera Flamenca**

**BASES DE LA CONVOCATORIA PARA CINCO PLAZAS BONIFICADAS PARA LA REALIZACIÓN DE UN CURSO DE CONSTRUCCIÓN DE GUITARRA IMPARTIDO POR LA ASOCIACIÓN CULTURAL LA CAVAERA FLAMENCA DURANTE EL CURSO 2017.**

## **CUADRO RESUMEN DE LAS BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA.**

### **1.- Identificación de la convocatoria:**

Promoción de los valores y oficios artesanales y mantenimiento de la identidad Onubense como productora cultural flamenca.

### **2.- Objeto:**

Apoyar la construcción de instrumentos musicales de forma artesana como integración y salida laboral para personas desempleadas de larga duración de la Ciudad de Huelva, relacionado con la promoción de los valores e identidad andaluces, así como la proyección de la imagen de Huelva como ciudad cultural.

### **3.- Concepto bonificación:**

Curso de construcción de guitarra.

Selección de cinco alumnos para la realización de un curso personal e intransferible de construcción de guitarra bonificado.

### **4.- Ámbito territorial:**

Ciudad de Huelva.

### **5.- Personas que pueden solicitar la subvención, requisitos que deben reunir, periodo de mantenimiento y excepciones:**

#### **5.1.- Personas que pueden solicitar la subvención:**

Las personas desempleadas de la Ciudad de Huelva.

#### **5.2.- Requisitos que deben reunir quienes soliciten la subvención:**

- Estar empadronado en la Ciudad de Huelva.
- Llevar mínimo 12 meses a la fecha de publicación de estas bases inscrito en el registro del INEM como persona desempleada.



Asociación Cultural

**La Cavaera Flamenca**

### **5.3.- Periodo durante el que debe mantenerse los requisitos:**

Los requisitos señalados en el apartado anterior deberán mantenerse desde la fecha de presentación de la solicitud de la subvención hasta la adjudicación de la misma.

### **5.4.- Excepciones a las prohibiciones para obtener la condición de persona beneficiaria:**

No se establecen.

## **6.- Conceptos sujetos a bonificación, NO sujetos a bonificación:**

### **6.1.- Conceptos sujetos a bonificación:**

6.1.1.- Se establece como concepto sujeto a bonificación el importe íntegro de las clases impartidas durante el curso de construcción de guitarra 2017.

6.1.2.- Se establece como concepto sujeto a bonificación el importe íntegro de la matrícula del curso.

### **6.2.- Conceptos NO sujetos a bonificación:**

6.2.1.- Se establece como concepto **NO** sujeto a bonificación la cuota de socio establecida por la Asociación Cultural La Cavaera Flamenca.

6.2.2.- Se establece como concepto **NO** sujeto a bonificación todos los accesorios necesarios para la construcción de la guitarra.

6.2.3.- Se establece como concepto NO subvencionable el coste indirecto generado al o por el alumno durante el transcurso del curso. (Desplazamientos, dietas, etc.)

## **7.- Entidad/es colaboradora/s:**

Ilmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Huelva.

## **8.- Solicitud de la subvención:**

### **8.1.- Obtención del formulario/solicitud:**

- En la página web [www.lacavaeraflamenca.com](http://www.lacavaeraflamenca.com)
- En la página de facebook de La Cavaera Flamenca.
- Solicitud del formulario en el email [info@lacavaeraflamenca.com](mailto:info@lacavaeraflamenca.com)



Asociación Cultural

**La Cavaera Flamenca**

- En la secretaría de la Sede Social de La Asociación Cultural La Cavaera Flamenca sita en la calle Villablanca s/n de la Ciudad de Huelva. (Antiguo colegio tres de agosto).

- Adjunto a este documento como Anexo I.

## **8.2.- Entrega del formulario/solicitud:**

- En la secretaría de la Sede Social de La Asociación Cultural La Cavaera Flamenca sita en la calle Villablanca s/n de la Ciudad de Huelva. (Antiguo colegio tres de agosto).

- Escaneado, debidamente cumplimentado y firmado con toda la documentación solicitada, en el email [info@lacavaeraflamenca.com](mailto:info@lacavaeraflamenca.com)

## **9.- Plazo para la presentación de solicitudes:**

El plazo comienza el día de la publicación de estas bases y finaliza el día 05/11/2017.

## **10.- Criterios de valoración:**

### **10.1.- Criterios de valoración:**

- 1.) Desempleado con un mínimo de antigüedad de un año hasta la publicación de estas bases.
- 2.) Cargas familiares.
- 3.) Miembro de familia numerosa.
- 4.) Trayectoria laboral relacionada con el sector de la madera y/o artesanal.
- 5.) Trayectoria laboral y/o personal relacionada con la guitarra flamenca.
- 6.) Memoria explicativa del motivo que impulsa la realización del curso.

### **10.2.- Priorización en caso de empate:**

En el supuesto que se produjera igualdad en la puntuación entre algunos solicitantes, será dirimido a favor de la persona con más antigüedad en su condición de desempleado, si persistiera el empate, se valorarán las cargas familiares y número de miembros pertenecientes a la unidad familiar del solicitante.



Asociación Cultural

**La Cavaera Flamenca**

## **11.- Órganos competentes:**

### **11.1.- Órgano instructor:**

Junta directiva de la Asociación Cultural La Cavaera Flamenca.

Además de las funciones de Instrucción le corresponde las siguientes funciones:

- Evaluación de las solicitudes.
- Propuesta provisional de resolución.
- Análisis de las alegaciones y documentación presentada.
- Propuesta definitiva de resolución.

### **11.2.- Órgano competente para resolver:**

Mesa de resolución compuesta por los siguientes integrantes:

- Presidente: Don Diego Carmona Louzao.
- Secretario: Don Carmelo Santos Vázquez.
- Vocales: Don Daniel Cruces Romero.  
Don Antonio Hugo Dovaio Hidalgo.

## **12.- Documentación acreditativa a presentar junto a la solicitud:**

- a) Ficha de empadronamiento en la Ciudad de Huelva.
- b) Documento acreditativo de la antigüedad en su condición de desempleado.
- c) Libro de Familia o carnet de Familia Numerosa.
- d) Relación de los trabajos realizados en el sector de la carpintería y/o artesanal.
- e) Relación de los trabajos/afición relacionados con la guitarra flamenca.
- f) Memoria explicativa de los motivos que impulsan a realizar el curso.

## **13.- Plazo de resolución:**

Fecha límite de resolución: 12/11/2017.



*Asociación Cultural*

**La Cavaera Flamenca**

## **14.- Publicación y comunicación de la resolución:**

### **14.1.- Publicación de la resolución:**

- Publicación de la resolución en la web:

[www.lacavaeraflamenca.com](http://www.lacavaeraflamenca.com)

- Publicación en Facebook La Cavaera Flamenca de un teléfono de contacto para informarse sobre la resolución.

### **14.2.- Comunicación de las concesiones.**

- Comunicación vía email, correo postal y/o contacto telefónico a los seleccionados como beneficiarios de la subvención.

## ANEXO I -

**SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE UN CURSO DE CONSTRUCCIÓN DE GUITARRA IMPARTIDO EN LA SEDE SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN LA CAVAERA FLAMENCA DURANTE EL CURSO 2017.**

### 1.- DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

**APELLIDOS Y NOMBRE:**

**DNI:**

**TEL.:**

**MÓVIL:**

**DOMICILIO:**

**C.P.**

**NUCLEO DE POBLACIÓN: HUELVA**

**EMAIL:**

### 2.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA SU VALORACIÓN Y ESTUDIO

Apartado 12 del cuadro resumen de las bases reguladoras:

#### 12.- Documentación acreditativa a presentar junto a la solicitud:

- a) Ficha de empadronamiento en la Ciudad de Huelva.
- b) Documento acreditativo de la antigüedad en su condición de desempleado.
- c) Libro de Familia o carnet de Familia Numerosa.
- d) Relación de los trabajos realizados en el sector de la carpintería y/o artesanal.
- e) Relación de los trabajos/afición relacionados con la guitarra flamenca.
- f) Memoria explicativa de los motivos que impulsan a realizar el curso.



Asociación Cultural

**La Cavaera Flamenca**

### 3.- DECLARACIONES

**DECLARO**, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y que cumplo los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiario/a, comprometiéndome a aportar en los plazos establecidos, la documentación exigida en las bases reguladoras.

### 4.- SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Solicito la concesión de la subvención para la realización de un curso de construcción de guitarra.

En Huelva a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017.

LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo.:

### PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Asociación Cultural La Cavaera Flamenca le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero "SUBVENCIONES Y AYUDAS DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL LA CAVAERA FLAMENCA". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión administrativa de otorgamiento de subvenciones tramitadas por la Asociación Cultural La Cavaera Flamenca.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la secretaría de la Asociación Cultural La Cavaera Flamenca, a la dirección Calle Villablanca, s/n - 21007 - Huelva -